

Rif: J-31536131-6

DIARIO DIGITAL
INFOSUR
GUAYAYANA

Con la información desde el Sur de Venezuela

90.9
Amiga
UPATA F.M.
Diario Digital
Opinión
DEMOCRÁTICA
YouTube TV

| Directorio | Colaboradores |
|---|--------------------------------------|
| Director Editor: José (Cheo) Ladera | Licda: Zulema Idrogo CNP 18.404 |
| Columnista y Asesor jurídico: Dr. Raimond Gutiérrez | Licda: Rosangely Brices CNP 26.291 |
| | Licdo: Yhonny Rodríguez CNP 25.976 |
| | Columnista Luis Bartolo Luigi |



Gobernación y Alcaldía de Piar dan inicio a la rehabilitación integral de la Aldea Universitaria La Romana en Upata

En una acción conjunta orientada a fortalecer la educación superior en el estado Bolívar, el gobierno regional liderado por la gobernadora Yulisbeth García y la Alcaldía Bolivariana del Municipio Piar, encabezada por la alcaldesa Ornella Arbeláez, dieron inicio formal al plan de recuperación y rehabilitación integral de la Aldea Universitaria "La Romana", un espacio estratégico adscrito a la Misión Sucre y a la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV).



Tributos Caroní impulsa automatización de trámites para optimizar la atención



Maestros aseguran que paro nacional alcanzó 80 % de acatamiento



¡Golpe al narcotráfico! Incautan 917 panelas de droga en Táchira

CorteIDH ordena a Venezuela el cierre definitivo de El Helicoide



La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH) ordenó este miércoles al Estado venezolano cerrar el centro de detención conocido como El Helicoide, sede del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin), en el marco de una sentencia vinculada a la detención de un estudiante en 2003. El tribunal dispuso que el cierre del recinto deberá ejecutarse en un plazo de 18 meses contados a partir de la notificación del fallo. "La Corte estima pertinente ordenar al Estado que disponga, en un plazo de 18 meses a partir de la notificación de la presente sentencia, el cierre del centro de detención El Helicoide", señala la decisión.

En un hecho histórico: Alcalde Vicente Rojas recupera infraestructura donde construirá la sede Universitaria de Tumeremo



Comité de Gestión de Riesgo de Caroní articulado ante temporada de lluvias



Ministro Diosdado Cabello: "No hay pranes en ninguna cárcel de Venezuela"



Presidenta del TSJ anuncia fase de "autorrevisión" para corregir fallas en el sistema judicial



Donald Trump afirma que Venezuela "se ha convertido en un país feliz"

El Último Baile: Las leyendas que colgarán las botas tras el Mundial 2026



Realizan Jornada de Captación y Atención Integral de Emprendedores en Bolívar

Presidenta del TSJ anuncia fase de "autorrevisión" para corregir fallas en el sistema judicial

El Poder Judicial venezolano asume una postura de autocrítica de cara a la nueva fase de reestructuración del sistema penal. La presidenta del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), magistrada Caryslla Rodríguez, manifestó la absoluta voluntad del organismo para evaluar su propio funcionamiento, enmendar las fallas existentes y agilizar los procedimientos legales que se ejecutan en el territorio nacional.

"Vemos esta posibilidad de participar fervientemente con toda la mayor disposición de autorrevisión y de corregir lo que tengamos que corregir", sostuvo la presidenta del TSJ, quien además recordó que las decisiones tomadas impactan directamente en el entorno de los procesados. La máxima autoridad judicial

consideró la sensibilidad de los casos en revisión, argumentando que cada expediente involucra la realidad de ciudadanos y el bienestar de sus familiares. Asimismo, la magistrada calificó de constructivos los abordajes y entrevistas directas que el personal del TSJ mantiene con la población privada de libertad en los distintos centros de reclusión. Rodríguez indicó que este despliegue responde a las directrices y exhortos formulados previamente por la Presidencia de la República. El TSJ reafirmó que las comisiones de magistrados y jueces continuarán desplegadas de forma permanente para consolidar el estricto cumplimiento de las garantías constitucionales y acelerar las respuestas del aparato de justicia.



Ministro Diosdado Cabello: "No hay pranes en ninguna cárcel de Venezuela"

Al encabezar el inicio de la Revolución Judicial, enmarcada en la Consulta Nacional para la Reforma de la Justicia Penal, el ministro de Relaciones Exteriores, Justicia y Paz, Diosdado Cabello, aseguró que, gracias al trabajo realizado en los centros penitenciarios, el Ejecutivo logró erradicar la figura de los "pranes" en todo el sistema carcelario venezolano.

"Nosotros nos metimos en las cárceles y hoy día, gracias al trabajo que se hizo, no hay pranes en ninguna cárcel de Venezuela. El que quiera puede irlo a comprobar", aseveró.

Cabello exhortó a los interesados a comprobar las condiciones reales de las cárceles en Venezuela; además, afirmó que gracias a la eliminación de los "pranes" se han agilizado los procesos judiciales debido al trabajo conjunto entre los magistrados, el Ministerio Público y la Defensoría del Pueblo.

"Quien quiera saber cómo es la vida en una cárcel, hable con el ministro, el ministro lo lleva, sin ningún problema. Porque esa era una de las cosas que retardaba el proceso (...) Y ha habido un trabajo extraordinario", manifestó. GV



Suministros Las Hermanas 21



Desinfectantes, Cloro, Cera, Silicona, Javón Líquido
Calabreza, Mortadela, Jamón Salchichas

Upata - Bolívar, Calle Miranda Fte A Ferretodo

RECARGAS ELECTRÓNICAS AQUÍ

| | |
|--|--|
| RECARGAS TELEFÓNICAS | RECARGAS TV-PAGA |
| movistar DIGITEL movilnet cantv | inter DIRECTV movistar TV cantv |

Petro denuncia violación de la ley y apunta a un proceso en Corte Suprema, por suspensión

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, denunció este miércoles que, a su juicio, se violó la ley colombiana al ordenar su suspensión, al sostener que la Comisión de Acusación "no es la que suspende" a un presidente y apuntó que eso implica "un proceso en la Corte Suprema de Justicia".

"En mi opinión, se ha violado la ley de Colombia y eso implica un proceso en la Corte Suprema de Justicia", declaró Petro a las puertas del Consejo de Seguridad de la ONU, desde conoció la noticia de su suspensión.

La presidenta de la Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes de Colombia, Gloria Arizabaleta, ordenó este miércoles la "suspensión provisional" de Petro como presidente, mientras se le investiga por su presunta participación en la campaña electoral. La orden se extiende hasta el



próximo 21 de junio a las 16:00 hora local (21:00 GMT), cuando cierren las urnas de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales en Colombia. A juicio del mandatario, está

decisión no es más que "una pretensión que tendría que cumplir todo el proceso".

El jefe de Estado colombiano planteó dudas sobre la competencia de esta comisión

para suspenderlo y aseguró que se trata de una operación para "extorsionar al Gobierno".

Además, Petro sugirió que el abogado de Arizabaleta, Hollman Ibáñez, habría estado

vinculado con el candidato ultraderechista Abelardo de la Espiella.

El presidente aseguró, en todo momento, que no ha hecho "intervenciones políticas" y defendió que la suspensión se debe a "tener un pensamiento diferente".

Según dijo, por el hecho de ser presidente no deja de tener "derechos fundamentales", en lo que se entiende como una alusión a su derecho a pronunciarse sobre los comicios.

De concretarse la medida ordenada por Arizabaleta, miembro del Pacto Histórico, el mismo partido de Petro, sería el primer presidente de Colombia en ser suspendido del cargo, aunque la decisión final dependerá del Senado, único ente que tiene la potestad para hacerlo.

Agencias

Donald Trump afirma que Venezuela "se ha convertido en un país feliz"

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que la situación actual de Venezuela experimenta un panorama favorable, y resaltó la normalización de los vínculos de cooperación con el pueblo venezolano. Durante una declaración oficial, el jefe de Estado norteamericano subrayó el impacto de las operaciones comerciales vigentes que permiten el suministro masivo de crudo desde el país caribeño hacia el mercado estadounidense.

"Y Venezuela está muy bien, las relaciones con la gente son excelentes, se ha convertido en un país feliz, lo creas o no, quiero decir, se ha convertido en un país feliz", aseveró el presidente Trump.

Las afirmaciones del mandatario coinciden con una etapa de flexibilización en las licencias operativas para corporaciones energéticas internacionales, lo que ha facilitado el incremento en los niveles de producción y exportación de hidrocarburos.

Con este pronunciamiento, la administración estadounidense ratifica la vigencia de los canales de intercambio que dinamizan la actividad petrolera en la región.



Agencias

El Último Baile: Las leyendas que colgarán las botas tras el Mundial 2026

El Mundial de Norteamérica representará el cierre nostálgico de una era irrepetible en donde un grupo selecto de futbolistas dominó los titulares mundiales durante las últimas dos décadas. Esta edición de la Copa es la última oportunidad de tocar la gloria eterna antes de despedirse definitivamente de sus selecciones nacionales o del fútbol profesional.

Estas son las figuras que vivirán sus batallas finales en la cancha.

El adiós definitivo del "GOAT"

Tras haber tocado el cielo en Qatar, Lionel Messi (39 años) ya encara sus últimos partidos oficiales con la camiseta albiceleste. El astro argentino pondrá punto final a su legendaria historia con la selección de Argentina inmediatamente después de concluir el torneo. El genio de Rosario buscará retirarse rompiendo los récords de asistencias y partidos ganados, cerrando un ciclo perfecto.

El fin del imperio del "Bicho"

Nadie desafió al tiempo como él. Cristiano Ronaldo capitanea a Portugal a sus 41 años en una carrera feroz por la única copa que se le ha resistido en toda su impecable carrera. Con un físico privilegiado, pero consciente de que el ciclo natural llega a su fin, "El Comandante" cerrará sus más de 20 años de dominio con el seleccionado luso tras la justa norteamericana. Su salida marcará un vacío masivo e histórico para el fútbol europeo.

El último concierto del director de orquesta

Luka Modrić (40 años) decidió estirar su magia un año más tras su paso por el Real Madrid para asumir un romántico reto final con el AC Milan y mantenerse en ritmo óptimo competitivo. No obstante, el mediocampista ya ha definido su hoja de ruta. El croata anunciará su retiro total del fútbol profesional una vez concluya la participación de Croacia en este Mundial.

La última bala de la magia brasileña

Aunque por edad es más joven que los anteriores, las duras lesiones han mermado la carrera de Neymar Jr. (34 años) de la "Canarinha". El crack brasileño llega a este certamen con la mente puesta en conseguir su revancha personal



ya y saldará la gran cuenta pendiente de su carrera: devolverle la Copa del Mundo a Brasil.

Despedida con honores en casa

El guardameta mexicano, Guillermo Ochoa (40 años), ha sido uno de los jugadores más claros respecto a su destino en el fútbol profesional. "Memo"; peleó incansablemente por mantenerse en la convocatoria azteca con un único fin: disputar su sexta Copa del Mundo frente

a su propia gente en el Estadio Azteca y colgar definitivamente los guantes con la Selección de México en la máxima instancia.

El cierre de la vieja guardia europea

Robert Lewandowski (37 años): Con su contrato en el FC Barcelona finalizando en el verano de 2026, el goleador polaco admitió que el retiro es una opción seria sobre la mesa, buscando que este Mundial sea el broche de oro a su letal trayectoria en el área.

Manuel Neuer (40 años) Tras extender su vínculo con el Bayern Múnich hasta el cierre de la temporada, la mítica "muralla alemana" se despedirá de las canchas internacionales en este torneo como uno de los arqueros más revolucionarios de todos los tiempos.

El pitazo final del 19 de julio de 2026 no solo decretará al nuevo campeón del mundo, sino que también dejará caer el telón para la generación más influyente en la historia del fútbol moderno.

Ver a Messi, Cristiano Ronaldo, Modrić y Neymar despedirse del máximo escenario internacional será un golpe de nostalgia para millones de aficionados que crecieron viéndolos dominar el planeta.

Norteamérica 2026 no es solo el Mundial de la expansión y los récords; es, ante todo, el nostálgico y definitivo "Último Baile" de los dioses del fútbol. Disfrutemos cada minuto, porque no volveremos a ver una era igual. GV

Comité de Gestión de Riesgo de Caroní articulado ante temporada de lluvias

(Prensa Alcaldía de Caroní)

Reorganizar los cuadrantes de paz para incluir, adecuar y articular las diferentes propuestas planteadas por los 90 voceros de seguridad de las comunidades, es parte del plan establecido durante la reunión del Comité de Gestión de Riesgos de Caroní que se celebró este martes, presidida por el alcalde del municipio, Yanny Alonzo.

Los organismos de protección, seguridad y entes vinculados que conforman este órgano de atención ciudadana, junto al poder popular representado por comunas y circuitos comunales, evaluaron la situación actual del municipio ante la llegada de las lluvias.

Siguiendo instrucciones de la presidenta encargada, Delcy Rodríguez, y la gobernadora del estado Bolívar, Yulisbeth García, se activa a nivel municipal la operatividad interinstitucional para atender cualquier situación durante la inestabilidad atmosférica.



"Nos encontramos reunidos miembros del Comité de Prevención de Riesgo 2026, integrado por un equipo multidisciplinario, planificando la atención oportuna y de prevención ante la temporada de lluvias, para garantizar la paz y la tranquilidad de nuestro pueblo en el municipio Caroní", subrayó el alcalde Yanny Alonzo.

Articulación y seguridad
La reunión ampliada permitió a

los presentes conocer los diferentes planes de contingencia que poseen las instituciones, nacionales, regionales y municipales, así como evaluar la situación de riesgo por lluvias en las diferentes parroquias, ubicación de los refugios, atención en servicios públicos y seguridad ciudadana.

Con la PNB, acotó el primer mandatario local, se instalarán puntos de vigilancia y control

en la avenida Los Trabajadores; se mantienen las cuadrillas de limpieza de los drenajes; la supervisión a la planta física de las instituciones educativas y los insumos para los centros de salud, dispuestos en cada territorio.

Este despliegue refleja una sinergia operativa sin precedentes entre todos los niveles de gobierno, para garantizar el bienestar de la población durante la temporada de tormentas tropicales que llegan al país hasta finales de año, resaltó Alonzo.

Servicios públicos

Para blindar la estabilidad y seguridad durante este periodo, producto del fenómeno de "El Niño", los planes de contingencia abarcan los sectores de servicios públicos, como energía eléctrica, agua potable, telecomunicaciones y recolección de desechos.

El alcalde de Caroní manifestó su agradecimiento a todos quienes conforman el plan integral de gestión y seguridad, estructurado para la atención oportuna a las demandas del pueblo de Caroní, mediante un trabajo mancomunado que parte del gobierno nacional bajo el liderazgo de la presidenta (E) Delcy Rodríguez, junto a la gobernadora del estado Bolívar, Yulisbeth García. "Está diseñado para vencer", señaló.



212 VIP Carolina Herrera para Mujeres

Carolina Herrera

CAROLINA HERRERA



acordes principales

- avainillado
- ron dulce
- tropical afrutados
- floral blanco atalcado
- amaderado
- fresco almizclado



Perfumes Infinito

Todas las Fragancias para él, para ella. A base de aceite y Feromonas, "CALIDAD Y DURABILIDAD GARANTIZADA VISITANOS Y LO COMPROBARAS

Upata Edo. Bolívar C/ Ayacucho en Tienda MOZA a pocos mts del Mercado Municipal

MULTISERVICIOS

"DON TORRELLES"

**Todo en Refrigeración y Electrodoméstico
Servicio Técnico Industrial y Doméstico
Repuestos Originales**



Oscar Torrelles
Técnico Gerente

**El Callao Edo. Bolívar Sector La Chalana, C/ La Chalana al lado de Carnicería Cabeza
0426-3863780 - 0424-2020885**

En un hecho histórico: Alcalde Vicente Rojas recupera infraestructura donde construirá la sede Universitaria de Tumeremo

TUMEREMO (Especial). – Con el firme compromiso de impulsar el desarrollo educativo de la región, el alcalde del municipio Sifontes, Vicente Rojas, firmó recientemente un histórico convenio con la Asociación de Guardias Nacionales Retirados (ASONAGUANAR). Esta alianza estratégica permitirá la recuperación de una infraestructura ubicada en el sector Villa Dorada, espacio donde originalmente funcionaría el club de dicha asociación y que ahora será transformado en la Sede Universitaria de Tumeremo.

El proyecto de envergadura albergará a más de un mil estudiantes pertenecientes a las diferentes universidades que operan en la localidad, consolidando un espacio digno para la formación profesional de la juventud. El acto protocolar contó con una masiva asistencia de la



comunidad estudiantil, medios de comunicación locales y destacadas personalidades institucionales, entre ellas: el Licdo. Rafael Velásquez, cronista de la ciudad; la abogada Lucimar Landó,

síndica procuradora; la concejala Yolimar Sánchez, presidenta del Concejo Municipal, junto a los demás ediles; así como personal docente y representantes de diversos consejos comunales.

Esta iniciativa ha sido recibida con gran beneplácito por los habitantes de Tumeremo, quienes reconocen el impacto positivo de la obra para el progreso del municipio. Iniciaron los trabajos de

construcción
Tras la firma del acuerdo, se dio inicio formal a los trabajos en el terreno. Durante la actividad, el mandatario municipal compartió una anécdota que refleja la profunda fe con la que asume este reto gubernamental de cara a las expectativas de la población estudiantil.

«Alguien me preguntó de dónde iba a sacar los recursos para esta obra y me dijo que estaba loco. Yo le respondí que Dios los iba a proveer. Hoy, bajo este sol y la posterior lluvia que recibimos, confirmamos que esta majestuosa e histórica obra cuenta con la bendición del Creador», expresó el alcalde Vicente Rojas, reafirmando que su gestión trabaja con el corazón y con amor por su pueblo.

Con el arranque de esta obra, la Alcaldía de Sifontes da un paso fundamental hacia la consolidación de un sueño colectivo, garantizando que las futuras generaciones cuenten con las herramientas necesarias para el desarrollo intelectual y social de Tumeremo



Con expoferia de emprendimientos en el municipio Angostura del Orinoco

Realizan Jornada de Captación y Atención Integral de Emprendedores en Bolívar

Con el propósito de continuar fortaleciendo las bases del desarrollo económico de Venezuela, el Fondo Nacional para los Emprendimientos (FONAEM) y la Gobernación del estado Bolívar realizaron una feria donde más de 50 emprendedores de la región exhibieron el potencial de sus marcas y proyectos.

Prensa Gobernación de Bolívar

En un esfuerzo conjunto por dinamizar la economía local y brindar un respaldo sólido a los emprendedores y productores, se llevó a cabo la feria de emprendimientos en el municipio Angostura del Orinoco, en los espacios de la Fundación Social Bolívar.

La jornada de captación y atención integral se realizó con el propósito de continuar fortaleciendo las bases del desarrollo económico de Venezuela. El Fondo Nacional para los Emprendimientos (FONAEM) y la Gobernación del estado Bolívar unificaron esfuerzos para que más de 50 emprendedores de la región exhibieran el potencial de sus marcas y proyectos.

Lavitrina de innovación, talento y esfuerzo productivo, demostró el compromiso de la presidenta encargada, Delcy Rodríguez, y de la gobernadora Yulisbeth García con el desarrollo del motor emprendedor en la región guayanesa.

Alianza institucional y respaldo gubernamental. El encuentro contó con una destacada representación de autoridades nacionales y regionales. Liderada por la presidenta del FONAEM, ingeniero, Maryury Bargiela, quien evaluó las capacidades productivas del estado Bolívar.

También estuvo presente el secretario General de Gobierno, Rada Gamluch;



la secretaria de Despacho, economista, Ovany Aguirre; Zulay Betancourt, directora estatal del Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género; así como integrantes de la Comisión de Economía Productiva del Consejo Legislativo, acompañados de su presidente, Lisbenio Muñoz, y representantes del Ministerio de Comercio.

Línea de financiamiento para emprendedores

Un total de 55 emprendedores de los municipios Caroní, Piar,

Padre Pedro Chien y Angostura del Orinoco, se dieron cita en la exposición para exhibir la calidad y potencial de sus productos. Desde productores agrícolas, repostería, elaboración de comida, dulcería típica, estética, peluquería, barbería, textil, entre otros. Más allá de la muestra comercial, el objetivo de este encuentro fue la captación y evaluación de proyectos que puedan optar por financiamientos económicos.

Vicky Rojas, directora del Fondo Bolívar, explicó que esta feria no solo expone el



talento de la gente, sino que tiende un puente directo hacia el apoyo financiero que los emprendedores necesitan para escalar sus negocios y aportar al crecimiento económico del estado.

Por su parte, Maryury Bargiela, presidenta del FONAEM, expresó su entusiasmo por el

potencial creativo "estamos sumamente orgullosos de presenciar la fuerza productiva de estos emprendedores, cada producto exhibido es una muestra de que Venezuela produce con calidad y esfuerzo propio, nosotros desde el FONAEM seguiremos acompañando ese crecimiento de manera directa e integral".

Gobernación y Alcaldía de Piar dan inicio a la rehabilitación integral de la Aldea Universitaria La Romana en Upata

La gobernadora Yulisbeth García y alcaldesa Ornella Arbeláez, responden con gestión al lado del poder comunal "porque la educación es punta de lanza de nuestro proceso combativo"

IZ/CNP: 19.015

Upata.- En una acción conjunta orientada a fortalecer la educación superior en el estado Bolívar, el gobierno regional liderado por la gobernadora Yulisbeth García y la Alcaldía Bolivariana del Municipio Piar, encabezada por la alcaldesa Ornella Arbeláez, dieron inicio formal al plan de recuperación y rehabilitación integral de la Aldea Universitaria "La Romana", un espacio estratégico adscrito a la Misión Sucre y a la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV).

La gobernadora Yulisbeth García, junto a la alcaldesa Ornella Arbeláez, manifestó que, "respondemos con gestión al lado del poder comunal, asumimos con fuerza la rehabilitación integral de la aldea La Romana de la UBV en Upata, en un trabajo con la alcaldesa Arbeláez, y con el acompañamiento de la Presidenta encargada Delcy Rodríguez, además, el apoyo del sector privado".

El despliegue de esta obra responde a un anhelo histórico de la comunidad estudiantil de Upata. El centro ha sido un pilar fundamental en la formación académica y profesional de los habitantes del municipio Piar, al albergar y congregar a los diferentes centros de educación universitaria que hacen vida en el Consejo Estatal de Gestión Universitaria.

La alcaldesa Ornella Arbeláez afirmó, "agradecemos a nuestra Presidenta Encargada Delcy Rodríguez y gobernadora Yulisbeth García, gracias por tanto amor y apoyo, hoy como gobernadora da cumplimiento al compromiso que tenía cuando fue alcaldesa del municipio".

Una alianza perfecta para el desarrollo educativo

Durante la actividad, las autoridades destacaron que la reactivación de estos

espacios es el resultado directo de la articulación perfecta entre los tres niveles de gobierno (Nacional, Regional y Municipal), sumando además de forma estratégica al sector privado, representado en esta ocasión por el Centro Genético Andalucía.

"Este proyecto tiene como único objetivo poner esta importante infraestructura al servicio directo de nuestros estudiantes y del futuro de la Patria y nos comprometemos que en 60 días estaremos entregando un espacio que estuvo fuera de servicio por un tiempo", señalaron las autoridades gubernamentales.

Alcance de las obras civiles y mejoras

El plan de rehabilitación contempla una intervención profunda de la infraestructura para garantizar espacios dignos, seguros y óptimos para las actividades académicas. Entre los trabajos planificados se encuentran; labores de pica, poda y recolección de desechos vegetales en las áreas perimetrales, rehabilitación total del circuito eléctrico interno y optimización del alumbrado público con la instalación de luminarias y reflectores LED de alta eficiencia.

Sustitución de piezas de vidrios rotos y reparación de filtraciones en paredes y techos. Sustitución y mantenimiento del sistema de aguas servidas y blancas, optimización del sistema hidroneumático, limpieza profunda del tanque subterráneo y colocación de nuevas piezas sanitarias (urinarios, lavamanos e inodoros) en los módulos de baño. Rehabilitación de la plaza central interna, colocación de puertas en aulas de clase, aplicación de pintura general en áreas internas y externas, y recuperación de la cancha deportiva de la institución. Prensa Alcaldía del Municipio Piar



Gestión "Por Amor a Piar" impulsa la economía local con la formación de más de 400 nuevos emprendedores

ZULEYMA IDROGO /CNP 18404

Upata (Especial). – En el marco de la gestión "Por Amor a Piar" y con el firme compromiso de dinamizar la economía en el municipio, la alcaldesa Ornella Valentina Arbeláez, continúa impulsando con éxito los ciclos de capacitación técnica en la Escuela de Emprendimiento "María León". Esta iniciativa, que arrancó su proceso de inscripciones los pasados días 21 y 22 de mayo, atiende actualmente a más de 400 personas enfocados en el lema "aprender y emprender".

Estas políticas de protección y crecimiento social se ejecutan bajo los lineamientos de la presidenta (E) Delcy Rodríguez y la gobernadora Yulisbeth García, en un trabajo articulado con Magira Villaruel, presidenta de la Fundación Social Piar - Casa de la Mujer. Con estas acciones, el municipio activa de manera contundente la Primera Transformación (1T) de la transformación económica nacional, orientada a mejorar de forma directa la calidad de vida de las familias



A través de la Fundación Social Piar y en alianza con el INCES, la alcaldesa Ornella Arbeláez consolida la Escuela de Emprendimiento "María León" como epicentro del desarrollo productivo del municipio.

piarenses.

Formación integral y avalada por el INCES

La calidad educativa está respaldada por un equipo de instructores altamente capacitados. Asimismo, los programas formativos cuentan

con el acompañamiento institucional; el pasado 3 de junio, representantes del INCES supervisaron los avances de las aulas con el objetivo de acreditar y avalar formalmente las certificaciones correspondientes.

Capacitación incluye diversas áreas de alta demanda

comercial

Entre los cursos que se dictan en la Casa de la Mujer esta Peluquería Básica, con una matrícula de 30 alumnas (divididas en dos grupos), dictado por la instructora Ayari Maita, confección de textil que incluye el curso de Pijamas de

niños y niñas (15 alumnas) y monos deportivos (25 alumnas) guiados por Amelis Arévalo y Lidys Romero, además de Conjunto Juvenil (15 alumnas) a cargo de Maryeling Gómez.

También están los cursos de barbería básica que esta orientado a la capacitación de 15 alumnos bajo la instrucción de Elvis La Cruz, artesanía y manualidades donde se destacan los talleres de Hamacas Acolchadas (23 alumnas) dictado por Amelis Arévalo, detalles y algo más (25 alumnas) por Maibe Gurmeite, y Bolsos Decorados (20 alumnas) a cargo de Sony Montilla.

Compromiso con el futuro

La alcaldesa Ornella Arbeláez reiteró que la educación productiva es la herramienta clave para generar independencia económica desde las comunidades.



"Cada mujer y cada hombre que hoy se capacita en la Escuela María León representa el motor de desarrollo de nuestra entidad. Seguimos trabajando con amor, constancia y fe en nuestra gente", puntualizó la mandataria municipal.

Con expectativas positivas y un ambiente de superación, la gestión local reafirma que la Gestión Por Amor a Piar, impulsa el crecimiento económico y no se detiene.

Instruidos por el alcalde Yanny Alonzo

Tributos Caroní impulsa automatización de trámites para optimizar la atención

Diseñan estrategias conjuntas para dar celeridad a los procesos correspondientes

En aras de seguir optimizando los procesos administrativos y ofrecer una respuesta oportuna y eficiente a los ciudadanos, la Superintendencia de Administración Tributaria del municipio Caroní sostuvo una importante mesa de trabajo interinstitucional, enfocada en la planificación, verificación y supervisión del cumplimiento de los deberes formales.

El encuentro estuvo liderado por la superintendente, Devis Fernández, y contó con la participación estratégica de las direcciones de Regulación Urbana, Catastro, Planeamiento Urbano e Inmuebles. Esta articulación responde a las directrices emanadas por el alcalde Yanny Alonzo, en perfecta sintonía con las políticas de eficiencia y modernización del Estado civil que promueve la presidenta encargada, Delcy Rodríguez, y la gobernadora Yulisbeth García.

El objetivo central de la reunión se enfocó en el diseño de estrategias conjuntas para dar celeridad a los procesos correspondientes a cada uno de los departamentos involucrados, garantizando una atención ágil y oportuna a las demandas del colectivo de la entidad.

Trámites al alcance de un clic

Como principal avance en materia de gestión digital, la superintendente Devis Fernández anunció que el pago de tasas de inmuebles, la obtención de la ficha catastral y las solicitudes de zonificación serán procesos totalmente automatizados. A partir de esta implementación, los contribuyentes y usuarios podrán autogestionar sus requerimientos directamente desde sus teléfonos inteligentes, hogares o cualquier lugar donde se encuentren. Las respuestas del sistema se emitirán de



forma automatizada y casi inmediata, simplificando significativamente los pasos a seguir.

Con estas acciones tecnológicas, la Alcaldía del municipio Caroní y la Superintendencia de

Tributos no solo combaten de manera frontal la burocracia, sino que avanzan firmemente en la

simplificación de trámites, ofreciendo un servicio transparente y moderno para el pueblo.NP



Maestros aseguran que paro nacional alcanzó 80 % de acatamiento

La Federación Venezolana de Maestros (FVM) informó que el paro convocado para este miércoles registró un acatamiento del 80 % en todo el país, según el balance ofrecido por la presidenta del gremio, Carmen Teresa Márquez.

La dirigente destacó la participación de los docentes en la jornada de protesta y agradeció el respaldo de los representantes que decidieron no enviar a sus hijos a las instituciones educativas.

Un agradecimiento a los padres que no enviaron a los niños a los colegios. El ausentismo es total en la mayoría de las escuelas. El paro se cumplió un total de 80 % en todo el país", afirmó Márquez.

La movilización fue convocada por los educadores para exigir mejoras salariales y reivindicaciones laborales para el sector, que desde hace años

denuncia el deterioro de sus condiciones de trabajo y la pérdida del poder adquisitivo.

Márquez también denunció presuntas presiones contra docentes que se sumaron a la protesta. Según indicó, en algunos planteles se habrían registrado acciones de intimidación para obligar a los maestros a cumplir con sus labores habituales.

"Aún con las amenazas, con la presencia de policías en las escuelas de Vargas, Zulia, Apure y Miranda, llevaron hasta policías para amedrentar a los maestros", señaló durante declaraciones ofrecidas a VPI.

La representante gremial aseguró que los sindicatos continuarán respaldando a los trabajadores de la educación en sus reclamos y reiteró la exigencia de salarios dignos para el magisterio venezolano. VF



Corte IDH ordena a Venezuela el cierre definitivo de El Helicoide

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) ordenó este miércoles al Estado venezolano cerrar el centro de detención conocido como El Helicoide, sede del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin), en el marco de una sentencia vinculada a la detención de un estudiante en 2003.

El tribunal dispuso que el cierre del recinto deberá ejecutarse en un plazo de 18 meses contados a partir de la notificación del fallo.

"La Corte estima pertinente ordenar al Estado que disponga, en un plazo de 18 meses a partir de la notificación de la presente decisión, el cierre del centro de detención El Helicoide", señala la decisión.

Asimismo, la Corte IDH estableció que el traslado de las personas privadas de libertad en ese centro debe realizarse conforme a los estándares de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, en materia de integridad personal, libertad personal y debido proceso.

En su resolución, el tribunal indicó que diversos organismos internacionales que han monitoreado la situación de derechos humanos en Venezuela han documentado denuncias de "torturas y tratos crueles, inhumanos y degradantes" contra personas detenidas en El Helicoide.

Entre esos informes, se

menciona a la Misión Internacional Independiente de Determinación de los Hechos de la ONU sobre Venezuela, la cual ha señalado la existencia de elementos que permiten sostener que un número significativo de personas privadas de libertad en ese centro habrían sido "víctimas de detenciones arbitrarias y malos tratos".

La sentencia también atribuye la responsabilidad de los hechos al Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin), sucesor de la antigua Dirección de los Servicios de Inteligencia y Prevención (DISIP).

El caso está relacionado con el estudiante Jorge Rojas, detenido el 19 de septiembre de 2003 durante un operativo de la entonces DISIP en la Plaza Francia de Altamira, en Caracas, en el contexto de protestas contra el gobierno de Hugo Chávez.

Según el fallo, el Estado venezolano "violó derechos vinculados a la libertad de expresión, pensamiento, integridad personal y participación política". Además, se estableció que durante su detención Rojas fue sometido a "actos de tortura" bajo custodia estatal en El Helicoide.

La Corte IDH detalló que la vulneración de su integridad



ocurrió en un "contexto de impunidad" frente a denuncias reiteradas de "torturas y tratos inhumanos" en el centro de detención, asociados a casos de "detenciones arbitrarias".

El expediente recoge además que Rojas fue "golpeado en distintas partes del cuerpo, amenazado con violencia sexual, sometido a vejaciones, apuntado con armas de fuego y expuesto a simulacros de ejecución".

En 2004, un tribunal venezolano lo condenó a cuatro años y seis meses de prisión por los delitos de porte ilícito de arma de guerra, intimidación pública y resistencia a la autoridad. Posteriormente, la sentencia fue apelada sin éxito. En 2009, el Tribunal de Primera Instancia Sexto de Ejecución declaró extinguida la responsabilidad penal y ordenó su liberación.

En contexto

En febrero, el Gobierno venezolano anunció el inicio de un proceso de transformación de El Helicoide para convertirlo en un centro cultural y deportivo, como parte de un proyecto presentado por la presidenta encargada Delcy Rodríguez.

En ese contexto, se difundieron imágenes de trabajos iniciales de rehabilitación en distintas áreas del edificio.

En enero de 2026, durante la apertura del año judicial en el Tribunal Supremo de Justicia, Rodríguez había señalado que el espacio tendría usos sociales, culturales, deportivos y comerciales destinados a la "familia policial" y a comunidades caraqueñas.

El Helicoide, ubicado en Caracas, fue concebido originalmente durante la gestión

de Marcos Pérez Jiménez como un centro comercial con rampas helicoidales, proyecto que quedó inconcluso tras la caída de la dictadura en 1958.

Desde 1984 fue ocupado por organismos de seguridad y, desde 2010, funciona como sede del Sebin, siendo usado como un centro de detención de personas por razones políticas.

Organizaciones de derechos humanos han documentado reiteradas denuncias de "torturas y tratos crueles" en sus instalaciones, mientras el Estado ha defendido su uso como parte del sistema de seguridad.

La sentencia de la Corte IDH se conoce días después de denuncias de familiares de presos políticos sobre traslados de detenidos desde El Helicoide hacia otros centros de reclusión. El Cooperante

Tras denuncia de la madre: detienen a un sujeto por presunta agresión sexual a su sobrina en Guarenas

Funcionarios de la Policía Municipal de Plaza en Guarenas, estado Miranda, aprehendieron a un sujeto tras ser acusado de presunta agresión sexual en contra de su sobrina.

De acuerdo con el reporte policial, el departamento de Niños, Niñas y Adolescentes de la Policía Municipal de Guarenas procesó de manera inmediata la denuncia puesta por la madre de la menor en el sector La Guairita.

Tras labores de investigación, los efectivos policiales se trasladaron al lugar y lograron la aprehensión del sujeto, quien resultó ser el tío materno de la víctima.

A través de sus redes sociales, el organismo reiteró su «tolerancia cero» a las «faltas y/o abusos contra nuestros niños, niñas y adolescentes».

Las autoridades no revelaron el nombre del acusado, quien quedó bajo custodia de las autoridades.

Versión Final



¡Golpe al narcotráfico! Incautan 917 panelas de droga en Táchira

Efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana incautaron 917 panelas de droga en el estado Táchira durante un operativo realizado en la frontera andina. La información fue confirmada por el comandante general de la Guardia Nacional, Juan Sulbarán Quintero, a través de su cuenta en Instagram.

La operación fue ejecutada por funcionarios del Comando de Zona 21 Táchira y el Comando Nacional Antidrogas, quienes utilizaron al canino Temis para inspeccionar tres vehículos que generaban sospechas. A través de la actuación del perro, se logró detectar sustancias ilícitas en los automóviles.



En la revisión, se encontraron 912 panelas de marihuana, con un peso total de 522 kilos con 300

gramos, así como cinco panelas de cocaína, que suman 5 kilos con 700 gramos. En total, las

autoridades decomisaron 528 kilos de droga distribuidos en esos 917 envoltorios.

Como resultado del procedimiento, los tres vehículos utilizados para el transporte de la droga

fueron retenidos. Sus ocupantes fueron detenidos y quedaron a disposición del Ministerio Público.